



## Decimoquinta sesión (especial)

Miércoles 13 de junio de 2007, a las 11 h. 30

Presidente: Sr. Sulka

### ALOCUCIÓN DE SU ALTEZA REAL FELIPE DE BORBÓN, PRÍNCIPE DE ASTURIAS

*Original inglés:* EL PRESIDENTE

Declaro abierta la decimoquinta sesión (especial) de la Conferencia Internacional del Trabajo y doy la palabra al Secretario General de la Conferencia para dar la bienvenida a Su Alteza Real Felipe de Borbón, Príncipe de Asturias.

### EL SECRETARIO GENERAL DE LA CONFERENCIA

Para la Organización Internacional del Trabajo es un gran honor recibir, en este día, a Su Alteza Real, el Príncipe de Asturias.

Las relaciones de nuestra Organización con la Casa Real Española son muy estrechas remontándose al nacimiento de la OIT.

España fue Miembro fundador durante el reinado de su bisabuelo, su Alteza, el Rey Don Alfonso XIII.

Queridos amigos, el 21 de junio de 1979, con ocasión de la celebración del sexagésimo aniversario de la OIT, un joven Rey de España se dirigió a la Conferencia Internacional del Trabajo. Tenía por delante el enorme reto de afianzar una transición pacífica de España hacia la democracia y la modernidad.

Don Juan Carlos I nos dijo, en aquel día, que la experiencia había demostrado cuán verídica era la declaración de nuestra Constitución, según la cual, la paz universal y permanente sólo podía basarse en la justicia social. Veintiséis años después, y con una España floreciente, desarrollada, en paz y plenamente democrática, sus Majestades, los Reyes de España, nos volvieron a visitar para celebrar con nosotros el décimo aniversario de la participación de España en el *Programa Internacional para la Erradicación del Trabajo Infantil*.

Y hoy, la estrecha relación con la Corona Española y la OIT continúa. La OIT tiene el honor de recibir a Su Alteza Real, el Príncipe de Asturias.

Y también debo recordar que tres años atrás, recién asumido su mandato, el Presidente Zapatero nos trajo su mensaje de apoyo, y fue el primer organismo de Naciones Unidas que decidió visitar.

Alteza, su presencia en nuestra casa confirma la continuidad de las ya estrechas relaciones entre el Reino de España y la OIT.

Todos estos valores y objetivos compartidos con España quedan reflejados en el Programa de Cooperación Técnica España-OIT, que no ha dejado de ampliarse, en estos últimos años, siendo hoy el quinto contribuyente de fondos extrapresupuestarios a la Organización. Ha tenido un enorme impacto

sobre la reducción del trabajo infantil en América Latina y el Caribe que muestra una reducción muy marcada del 16 por ciento al 5 por ciento en pocos años.

Y nuestro próximo objetivo compartido son los jóvenes, el empleo para los jóvenes. El año pasado, se aprobó un gran programa para la promoción del empleo de los jóvenes en América Latina, con respaldo del Gobierno de España y un importante grupo de empresas españolas, coordinadas por la Confederación Española de Organizaciones Empresariales cuyo Presidente saliente, Don José María Cuevas, hoy nos acompaña; y junto con otros líderes sindicales que tengo el gran placer de verlos aquí, amigos históricos de la casa, Don Cándido, gusto de verlo.

Y seguimos adelante en el marco del acuerdo que la OIT y el PNUD tiene con aportes del Reino de España.

Alteza, en todas las visitas de la Familia Real Española a nuestra Organización, se ha puesto siempre de manifiesto la coincidencia de valores y de objetivos.

Su Alteza ha manifestado con ocasión de la finalización del Año Internacional del Voluntariado, y lo cito:

«Frente al materialismo y la competencia se hace ineludible abrir la senda del compromiso ético, de la alteridad y de la vinculación personal con los valores del espíritu... como eje en torno al cual ha de vertebrarse la construcción del futuro más justo, igualitario y en paz que todos deseamos.»

La propia transición española, de la que la OIT no estuvo ausente, es una expresión precisamente de esos valores y de la capacidad de recuperación y defensa de esos valores compartidos. Sin duda que, sobre esa base, uno de los mayores desafíos es el de lograr una globalización más equitativa y más equilibrada que produzca buenos resultados de crecimiento económico y empleo para todos.

Y España es un ejemplo. A través del diálogo social como compromiso nacional, vuestro país ha visto bajar dramáticamente sus tasas de desempleo, combinando competitividad y cohesión social. Y usted lo ha dicho, Alteza, esto «no es fruto de la improvisación o del azar, es el resultado de una admirable obra, de una decidida y sostenida voluntad de convivencia».

Queridos amigos, Su Alteza Real es un hombre comprometido con los asuntos sociales no sólo de España sino también del mundo. Como presidente de honor de la Fundación CODESPA, ayuda acti-

vamente a la generación de empleo facilitando el acceso a la educación y a la empresa.

Preside anualmente la entrega de los Premios Príncipe de Asturias en diversas áreas, pero siempre con un especial énfasis en el impacto social, en el significado espiritual, en la dimensión cultural de las actividades desarrolladas por sus receptores. Y cuando en 2003 usted decidió honrar al teólogo peruano Gustavo Gutiérrez, resaltó su trabajo, y lo cito nuevamente: «como un esfuerzo por defender a los más débiles y contar su historia, pues, alguien tiene que hablar en nombre de la pobreza».

Ha apoyado la causa de los pueblos indígenas en América Latina otorgando el reconocimiento a entidades defensoras con el premio Bartolomé de las Casas.

Todo ello, sin olvidar su apoyo a los jóvenes iberoamericanos en el programa de Becas de la Fundación Carolina, el apoyo a programas dirigidos a discapacitados también. Todo esto entre muchas otras actividades marcadas por el extremo interés en la dignidad humana y en la solidaridad como valores inherentes a sus objetivos y actividades.

Alteza, para concluir, me gustaría señalar que la OIT, el Reino de España y el gobierno, hablamos con el mismo lenguaje, el idioma de los valores, el idioma de que un trabajo decente es fuente de dignidad personal, de estabilidad familiar, de paz en la comunidad, que una comunidad que trabaja es una comunidad que proyecta la paz hacia el futuro y hacia sus niños, que es fuente de credibilidad de las instituciones democráticas, y que sin duda es el modo más claro de salir de la exclusión y de la pobreza.

Vuelvo a reiterarle mi más cordial bienvenida a esta casa, que es la suya, que lo recibe como un amigo en la persecución de estos valores compartidos, y en donde me resuenan aún en la cabeza cosas que usted ha dicho en sus distintas intervenciones cuando se dirige al mundo. Una frase que encontré extraordinaria, en que recordando a la vieja Grecia, dijo, tenemos que tener una confianza audaz en la libertad. Y en otra ocasión también transmitió un mensaje que es, quizás, el mensaje permanente de esta casa. La Humanidad necesita la utopía para no rendirse a las cosas tal como son. Bienvenido, Alteza.

---

*Original inglés:* EL PRESIDENTE

---

Tengo ahora el honor de invitar a su Alteza Real a hacer uso de la palabra.

---

Su Alteza Real FELIPE DE BORBÓN (*Príncipe de Asturias*)

---

Es para mí un verdadero y alto honor y una profunda satisfacción tener esta oportunidad de dirigirme a un foro de tan singular relevancia como es este plenario de la Conferencia Internacional del Trabajo, cuando se celebra su 96.<sup>a</sup> reunión.

Permítame por ello agradecer la amable invitación que con tal objeto me ha transmitido el señor Director General de la Oficina Internacional del Trabajo, Don Juan Somavia, así como sus generosas palabras de bienvenida. Mi gratitud asimismo a todos ustedes, señoras y señores delegados por su atención y su acogida.

Al intervenir hoy ante esta Conferencia, no puedo dejar de recordar, como ha hecho también el Director General, con especial emoción, que fue en 1919 precisamente durante el reinado de mi bisabuelo, S.M. el Rey don Alfonso XIII, cuando España se convertía en miembro fundador de esta Organiza-

ción. Sesenta años más tarde, mi padre, entonces ya Rey de España, pudo dirigirse por primera vez a esta Conferencia para ensalzar la incansable labor de esta Organización a favor de la humanización en el orden internacional.

Por tanto, deseo que estas palabras que les dirijo en mi primera visita a la sede de la OIT sirvan, sobre todo, para rendir un tributo de admiración y gratitud al indudable éxito que la ingente y dilatada labor de esta Organización ha logrado cosechar desde su origen.

Un éxito evidente y efectivo, pues se ha traducido en la mejora de las condiciones de vida y de trabajo de millones de hombres y mujeres en tantos países, con distintos niveles de desarrollo y diversas culturas nacionales.

España no ha regateado esfuerzo alguno para apoyar activamente el enfoque universal, el trabajo en común y el fin último de la OIT, consistente en conseguir la justicia social para todos.

La OIT, la más antigua agencia especializada de las Naciones Unidas y única agencia tripartita del sistema multilateral, nació del convencimiento de sus fundadores acerca de la necesidad de promover la justicia social para alcanzar una paz permanente y global.

Esta Organización, alentada por tan noble objetivo, ha sabido además inspirar su actividad en valores y principios universales, derivados de la dignidad de la persona, que el preámbulo de su Constitución sintetiza.

Sobre ese fundamento irremplazable, el diálogo social tripartito, promovido entre trabajadores, empleadores y gobiernos, ha sido siempre en la OIT, no sólo el método acertado de trabajo que también la identifica, sino una expresión precisa de aquellos valores y principios capaces de estimular el entendimiento y la solidaridad en el seno de las sociedades nacionales y entre los pueblos del planeta.

Así, la OIT ha sido capaz de aglutinar esfuerzos y lograr una enorme experiencia acumulada, con la que ha obtenido avances evidentes en sectores de gran alcance, que abarcan desde la defensa de los derechos de los trabajadores, la mejora de las condiciones de trabajo o el fomento de la protección social, hasta el desarrollo de la libertad sindical o la promoción de la legalidad internacional.

Personalmente, gracias a mis frecuentes contactos en España con los sindicatos y organizaciones empresariales, he podido conocer y pulsar la complejidad, el alcance y el enorme valor que para una convivencia justa y solidaria tiene la labor de la OIT. Permítame que desde aquí destaque la contribución tan decisiva que los sindicatos y organizaciones empresariales han realizado y realizan a la democracia en España y a su bienestar económico y social.

Desde su fundación en 1919, esta Organización ha sabido afrontar con éxito cada uno de los retos que el cambiante mundo del trabajo ha ido planteando, con respuestas dirigidas al servicio de la persona, de su libertad, dignidad, derechos y bienestar, recibiendo el Premio Nobel de la Paz como reconocimiento al alto prestigio cosechado.

La Conferencia Internacional del Trabajo se reúne en un momento crucial en el que se hace patente la necesidad de dotar de contenido social, que es tanto como decir humanizar, las grandes transformaciones de orden económico a las que asistimos ya desde hace unos años, es verdad, pero que parecen no remitir en su constante aceleración.

Esta dimensión humana de la labor de la OIT se expresa en su atención completa a la persona, a lo largo de cada una de las fases de su vida. Desde la infancia hasta la tercera edad. Desde el trabajo infantil hasta la protección de los derechos sociales de nuestros mayores.

Precisamente ayer conmemorábamos el Día Mundial contra el Trabajo Infantil, dedicado específicamente a la agricultura, que aunque no es el único, sí es el sector en el que más niños trabajan.

Como ha señalado esta Organización con motivo del día celebrado ayer, «el hecho de que los niños trabajen largas horas en el campo limita su capacidad de asistir a la escuela o de recibir una formación de capacidades, privándolos de adquirir una educación que los sacaría de la pobreza en el futuro».

El trabajo infantil que la OIT está contribuyendo a reducir notablemente, constituye una lacra social, una flagrante injusticia, que hipoteca el futuro de las personas y reduce notablemente la capacidad de progreso de las sociedades. La clave está en la pobreza, que constituye no sólo el origen, sino una de las numerosas y más negativas consecuencias del trabajo infantil, por ese círculo vicioso que genera en la vida de las personas desde edades que son cruciales para su desarrollo físico, psíquico y emocional, y para lograr un adecuado aprendizaje y formación que les abra oportunidades de mejora y de progreso para sí mismos, para sus familias y sus comunidades.

Es una realidad que S.M. el Rey de España subrayó aquí también hace dos años, como recordaba el Director General, ante la sesión especial que conmemoraba el décimo aniversario de nuestra participación en el Programa Internacional para la Erradicación del Trabajo Infantil. Con tal motivo señaló que «en la erradicación del trabajo infantil está en juego el propio futuro, integridad y bienestar de los niños y, por ello mismo, el porvenir de toda la sociedad a la que pertenecen».

Y permítanme otra cita, mucho más antigua. Hace ya más de 400 años, Miguel de Cervantes escribió en *El Quijote* que «para ganar la voluntad del pueblo hay que derrotar el hambre y la carestía, que no hay cosa que fatigue más el corazón y la dignidad del hombre».

Por tanto, erradicar por completo el trabajo infantil es un objetivo esencial de la comunidad internacional que España comparte y apoya plenamente mediante las necesarias aportaciones financieras y la debida asistencia técnica. España, como Miembro de la OIT y de su Consejo de Administración, seguirá aportando su ayuda para que la escolarización sustituya al trabajo infantil.

Se trata de atajar las causas del problema, aprovechando las oportunidades que la globalización económica ofrece al desarrollo, para transformar el entorno social que envía los niños al trabajo.

Al concluir la infancia, los jóvenes afrontan dificultades para encontrar empleo, especialmente en los países en desarrollo, donde más de la mitad de sus habitantes tienen menos de 25 años.

Vale la pena recordar que, a fuerza de repetir que los jóvenes son el futuro de la humanidad podemos fácilmente llegar a omitir que también son su presente.

Sabemos que el compromiso adquirido en el seno del Consejo Económico y Social en 2006 responde precisamente a la necesidad y urgencia de estrategias que brinden oportunidades de empleo digno y productivo a los jóvenes del mundo. Un compromi-

so que reafirma los Objetivos de Desarrollo del Milenio de las Naciones Unidas.

La reducción a la mitad de la pobreza extrema en el mundo antes de 2015, como establecen los Objetivos de Desarrollo del Milenio, requiere aportar confianza, ilusión y medios a quienes inician su vida laboral y desean fervientemente progresar.

En ese contexto, no podemos olvidar que son las mujeres, y en particular las mujeres jóvenes, quienes padecen todavía el mayor problema de inactividad laboral, como bien señalaba el reciente informe de la OIT sobre *Tendencias Mundiales del Empleo de las Mujeres*, de este mismo año.

Al menos el 60 por ciento de los trabajadores pobres del mundo son mujeres. Es preciso conseguir su independencia económica y calidad de vida mediante un trabajo digno y, por tanto, no discriminatorio.

A este respecto el Parlamento español acaba de aprobar la Ley de Igualdad Efectiva entre Mujeres y Hombres, cuyas medidas laborales y de protección social son el resultado del diálogo social.

Los programas de creación de empleo decente de la OIT constituyen un excelente instrumento que se acomoda de forma óptima a las necesidades actuales del mundo laboral.

Estoy persuadido de que el trabajo decente es la mejor vía para acabar con el subdesarrollo, la exclusión y la marginación.

Procurar un trabajo equitativo a cada ser humano en edad de trabajar, lejos de ser una utopía, constituye una auténtica posibilidad, si somos capaces de convertir las oportunidades que nos ofrece la globalización en ventajas reales para todos.

España se reafirma en el contenido del párrafo 47 del Documento Final de la Reunión de Jefes de Estado y de Gobierno celebrada en 2005, durante el 60.º período de sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas.

Dicho documento, que España suscribió, apuesta por una globalización justa y decide que los objetivos del empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos, en particular para las mujeres y los jóvenes, «serán una meta fundamental de nuestras políticas nacionales e internacionales y de nuestras estrategias nacionales de desarrollo, incluidas las estrategias de reducción de la pobreza, como parte de nuestro esfuerzo por alcanzar los Objetivos de Desarrollo del Milenio».

Como señaló el entonces Secretario General de las Naciones Unidas, Kofi Annan, «el mejor programa de lucha contra la pobreza es el empleo. Y el mejor camino para lograr la emancipación económica y el bienestar social es el trabajo decente».

Las transformaciones que experimenta el mundo del trabajo en la actualidad se están debatiendo por ustedes, señoras y señores delegados, en los consejos de administración y en esta importante Conferencia.

Su composición tripartita otorga a la Organización su especial distintivo y constituye, asimismo, la mejor punta de lanza, un instrumento extremadamente útil para hacer frente a estos desafíos.

Consenso, diálogo social y trabajo decente son las mejores marcas de esta casa, en orden a conseguir la justicia social en el mundo que, como meta esencial, se fijó ya en 1919.

Esta convicción lleva a España a compartir el Programa de la OIT que pretende reforzar la estructura tripartita, potenciando las capacidades de los

tres: sindicatos, organizaciones de empleadores y gobiernos.

La misma prioridad que la Organización Internacional del Trabajo concede al empleo, debidamente regulado por las normas internacionales del trabajo que ustedes aprueban, le lleva a volcar su atención sobre el último tramo de la vida humana, que abarca la vejez y el retiro.

Las normas de seguridad social de la OIT también se dirigen a proteger y dotar de la mejor calidad de vida a ese período.

Mientras asistimos al aumento progresivo de la esperanza de vida, crece el número de personas dependientes en estos últimos años. Queremos aportar a nuestros mayores la debida protección social, así como el oportuno amparo de sus derechos.

Por ello, la nueva Ley de Promoción de la Autonomía Personal, aprobada por el Parlamento español, que contempla la tercera edad y la disminución física o psíquica, persigue garantizar la autonomía personal a más de un millón de españoles en situación de dependencia.

La Conferencia Internacional del Trabajo es un ámbito idóneo para intercambiar las experiencias nacionales e ir asumiendo las que cabe ofrecer y trasladar a otras sociedades, con el fin de que el progreso social alcance a todos.

Los particulares lazos históricos, políticos, socioeconómicos, culturales y afectivos que unen a España con los países latinoamericanos, nos permiten compartir este tipo de experiencias y esfuerzos con ellos, como miembros de nuestra Comunidad Iberoamericana de Naciones.

Se trata de que los acuerdos en el orden laboral y social que conseguimos alcanzar cada año en las Cumbres Iberoamericanas puedan incardinarse debidamente en otros ámbitos internacionales multilaterales, como el de la Conferencia Internacional del Trabajo.

Muchas propuestas que estamos impulsando en el seno de la Conferencia Iberoamericana pueden trasladarse a otras regiones del mundo. Por ejemplo, la iniciativa dirigida a conseguir el reconocimiento mutuo de prestaciones de la seguridad social en los países del espacio iberoamericano, en función de las cotizaciones aportadas por el trabajo realizado en cualquiera de ellos.

Por otro lado, señoras y señores, los países del Magreb y todos los que forman parte de África, son también objeto de particular atención para España.

El llamado Plan África de España para el 2006-2008 señala que «el siglo XXI ha abierto para África una etapa de progresiva consolidación democrática y una vía de solución para conflictos que hunden sus raíces en las décadas pasadas».

La reciente undécima Reunión Regional Africana de la OIT, celebrada en Addis Abeba, ha revelado preocupaciones, pero también soluciones como las aportadas en el Programa STEP sobre Estrategias y Técnicas contra la Exclusión Social y la Pobreza. En este contexto, nadie debería quedar marginado de las oportunidades y beneficios que ofrecen nuestro entorno internacional.

Creo que también la experiencia vivida en Asia, con su pujanza, y en especial la de los países emergentes, nos demuestra que las iniciativas empresariales, acompañadas por la suficiente cualificación de los recursos humanos y por las políticas adecuadas, logran vencer resistencias, incluso las derivadas de condiciones geográficas y naturales adversas.

Con las referencias en mi intervención a algunos de los problemas que hoy padece el mundo, asociados al desempleo, la pobreza o la marginalidad, he pretendido subrayar lo mucho que la puesta en común de nuestros esfuerzos puede contribuir a su solución. No les va a faltar en este empeño el apoyo de España, que hoy aquí represento.

Tengan la completa seguridad de que sólo con nuestra acción sostenida podremos hacer desaparecer los restos del trabajo infantil y de trabajo forzoso que persisten, con lo que saldrá beneficiada la humanidad. Y tengan la completa seguridad de que con el compromiso de todos a favor del trabajo decente haremos nuestra mejor contribución para erradicar la pobreza y defender la dignidad humana.

En este marco, el crecimiento económico alcanza su plenitud, cuando avanza indisolublemente unido al bienestar social guiado, por el principio de solidaridad y estimulado por el diálogo social.

Concluyo ya, señor Presidente, señoras y señores, animándoles a seguir estrechando los lazos de cooperación que mantenemos desde que se fundara la OIT, para impulsar el progreso económico y social de todos los pueblos que bien merece nuestro esfuerzo.

Mi gratitud y mi reconocimiento al esfuerzo, a la iniciativa y a los logros que la Organización Internacional del Trabajo y, en particular, esta Conferencia Internacional han sabido desarrollar desde su origen en favor de los hombres y mujeres para aportarles un futuro más justo y solidario.

Les reitero mi gratitud por la atención que me han prestado así como la invitación del señor Director General, que me ha permitido dirigirme a todos ustedes, señoras y señores, en esta Conferencia Internacional del Trabajo.

*(Aplausos.)*

---

*Original inglés:* El PRESIDENTE

---

Muchas gracias por sus palabras de apoyo a la Organización Internacional del Trabajo.

Aunque se enfrenta a algunos desafíos, la economía de su país crece y, lo que es más importante, genera empleo. El hecho de que el diálogo social funciona también en España muestra el apego del país por los valores de la OIT y es, además, una demostración de cómo los interlocutores sociales pueden tener un papel que desempeñar en la promoción de la buena gobernanza.

En nombre de todos los miembros de la Mesa, en el mío propio y en el de todos los presentes en esta reunión de la Conferencia, quisiera expresar mi profunda gratitud, su Alteza Real, por haberse dirigido ante esta Asamblea.

*(Se levanta la sesión a las 12 h. 05.)*

## INDICE

*Página*

*Decimoquinta sesión (especial):*

Alocución de Su Alteza Real Felipe de Borbón, Príncipe de Asturias..... 1

*Oradores:* El Presidente, el Secretario General de la Conferencia, Su Alteza Real Felipe de Borbón